

EDICTO

Nº Edicto: 13886

Carátula: SANCHEZ, MANUEL Y NOVELLI YOLANDA CAROLINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-01460-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6218

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian, TAU ANZUATEGUI, Juez a cargo de la UNIDAD JURISDICCIONAL CIVIL Nº 5 - BARILOCHE, de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dr. Ivan, SOSA LUKMAN, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita el término de 30 días a herederos y acreedores de SANCHEZ, Manuel, L.E.: 0.871.757 y de NOVELLI, Yolanda Carolina, D. I. F.: 2.544.781, para que se presenten a estar a derecho en autos caratulados, "**SANCHEZ, MANUEL Y NOVELLI YOLANDA CAROLINA S/SUCESION AB INTESTATO BA-01460-C-2023**", bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días. San Carlos de Bariloche, 29 de agosto de 2023.